HOJA DE VIDA



PERFIL Y COMPETENCIA

Administradora de Empresas graduada; preparada de manera integral con una sólida formación humanística, científica y tecnológica, con una visión multidisciplinaria y estratégica del proceso administrativo, es decir, hábil en el campo de la planificación, la organización, la dirección y el control, capacidad concertadora, integradora, innovadora y sobre todo desarrollar un estilo de liderazgo que se ajuste a las necesidades y requerimientos de la cultura organizacional de la empresa en que desempeñe, a la vez tengo la capacidad para adaptarme rápidamente a los cambios del ambiente, tomando las acciones más conveniente para solucionar los problemas que se le presenten.

1. *Información Personal*

Nombres:	*LURIS LAUDITH*
Apellidos:	*MELO PEÑA*
Profesión:	*Administradora de Empresas*
Tarjeta profesional:	*31949 del C. P. A. E*
Documento de Identidad:	*C.C. No 40'937.998 de Riohacha - Guajira*
Fecha de Nacimiento:	*3 de Abril de 1981*
Estado Civil:	*Soltera*
Dirección Residencia:	*Carrera 4 # 5 – 32. Riohacha - Guajira.*
Celular:	*301-2842568*
Fijo:	*7270314*
E-mail:	*melopenaluris@hotmail.com*
Ciudad:	*Riohacha – La Guajira*

2. Estudios Realizados

- ***Secundarios:*** | *Colegio Sagrada Familia. Riohacha, 1997*
- ***Universitarios:*** *Fundación Universitaria San Martin de Riohacha 2.003.*
- ***Cursos:*** *Informática básica y Avanzada – Sena Guajira Riohacha, 2002*

  Administración de Recursos Humanos – Sena Guajira Riohacha, 2007

  Salud Ocupacional – Sena Guajira Riohacha,

  Humanización de Los Servicios de Salud – Sena Guajira Riohacha,

  Auditoría de Cuentas Médicas - Politécnico de Colombia Riohacha -2017.

Seminario de Auditoria de Cuentas Médicas y Actualización En Gestión de Glosas – ASMEG - Agosto 2.017

Seminario Taller Facturación y Auditoria SOAT – C.P.E (Centro de Proyectos Estratégicos) - Mayo 2018

Atención Humanizada en los Servicios de Salud – EDUMEDICAL - 21 de Junio 2.022.

Control de documentos y Registro – Comfaguajira EPS 18 de Febrero 2.022.

Generalidades SARLAFT - Comfaguajira EPS 24 de Marzo 2.022

Subsistema de administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude – SICOF - Comfaguajira EPS 29 de Septiembre 2.022

Ética y Responsabilidad Empresarial - Comfaguajira EPS 28 de Octubre 2.022

3. Experiencia Laboral:

Cargo:	*Secretaria de Gerencia*
Entidad:	*Fundación Casa del Abuelo Esperanza Viva*
Sucursal:	*Riohacha*
Tiempo laborado:	*Cinco (5) años*
Jefe Inmediato:	*Herlinda Agudelo Layera.*

Cargo:	*Grupo Apoyo Técnicos y Logístico*
Entidad:	*Programa Nuevo Comienzo - Guajira*
Sucursal:	*Riohacha*
Tiempo laborado:	*Cinco (5) años*
Jefe Inmediato:	*Herlinda Agudelo Layera.*

Cargo:	*Asistente de Jurídica*
Entidad:	***Buffet Abogado – Merys Campo***
Sucursal:	*Riohacha*
Tiempo laborado:	*Tres (3) años*
Jefe Inmediato:	*Merys Campo de Salas*

Cargo:	*Técnico Financiero y Administrativo (Líder Recursos Físicos - Jefe de Conciliación de Cartera)*
Entidad:	***Caprecom EPS – Territorial Guajira***
Sucursal:	*Riohacha*
Tiempo laborado:	*Diez (10) años*
Jefe Inmediato:	*Armando de Jesús Almeira.*

Cargo:	*Auxiliar de Cartera*
Entidad:	***Unidad de Cuidados Intensivos Clínica Renacer***
Sucursal:	*Riohacha*
Tiempo laborado:	*Seis (6) meses*
Jefe Inmediato:	*Efrain Pacheco Casadiego*

Cargo:	*Auditor Cuentas Medicas*
Entidad:	***ASMEG LTDA***
Sucursal:	*Riohacha*
Tiempo laborado:	*Cuatro (4) años*
Jefe Inmediato:	*Heriberto Arias Lubo*

Cargo:	*Auditor Técnico Cuentas Medicas*
Entidad:	***EPS COMFAGUAJIRA***
Sucursal:	*Riohacha*
Tiempo laborado:	*Un (1) año y Cinco (5) meses*
Jefe Inmediato:	*Luis Eduardo Medina*

4. Referencias Personales

Nombre:	Yelenka Gutiérrez
Profesión:	Administradora de Empresas
Teléfonos:	301-2356712
Nombre:	Patzi Figueroa
Profesión:	Trabajadora Social
Teléfono:	301-3647094

5. Referencias Familiares

Nombre:	José de Jesús Melo Guerrero
Profesión:	Ingeniero Civil
Teléfonos:	301-4539638 – 313-5299474
Nombre:	Jorge Mario Melo Peña
Profesión:	Médico - Auditor
Teléfono:	318-7115939

LURIS LAUDITH MELO PEÑA
C.C. No 40.937.998 de Riohacha – Guajira
T.P 31949 del C.P.A.E

Acta de Grado

Colegio " La Sagrada Familia "

Inscripción S.E _____.

DANE 34400100383

Dirección Calle 1º Carrera 6º # 1 - 21 Teléfono: 272509 - Fax: 272509

Jornada DIURNA

En la ciudad de Riohacha a los SEIS (6) días del mes de DICIEMBRE del año 1997 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del Colegio " La sagrada Familia"

Institución aprobada hasta UNDECIMO en el nivel de educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de bachiller en la Modalidad COMERCIAL, según Resolución No. 17302 del 17 de NOVIEMBRE de 1978

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: LURIS LAUDITH MELO PEÑA T.I# 09438 Riohacha

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 20 de fecha Diciembre 6 de 1997 que consta de 105 alumnos que comienza con el nombre de LILIANA PATRICIA ABUCHAIBE DIAZ y se cierra con el nombre de VERONICA DEL CARMEN VILLAFAÑE TEJEDA. Firmado y Sellado por HNA JOSEFINA ZUÑIGA DELUQUE (Rector) c.c 26.755.420 Fundación, ROSA NIEVES DE RAMIREZ c.c 26.965.975 Riohacha (Secretaria)

Dada en Riohacha a los SEIS (6) días del mes de DICIEMBRE de 19 97

Firmado y Sellado

Hna. Josefina Zuñiga Deluque
c.c 24.755.420. Fundación
Rectora

COLEGIO LA SAGRADA FAMILIA
DIRECCION
RIOHACHA GUAJIRA

Rosa Nieves de Ramirez
c.c. 26.965.975. Riohacha
Secretaria

Diploma No. 174-97

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luris Laudith Melo Peña

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 40. 937. 998. Riohacha -Guaj.

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA
Facultad de

Administración de Empresas

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Administrador de Empresas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS trece (13) DIAS DEL MES DE Octubre DE dos mil cinco (2005)

RECTOR DECANO SECRETARIO GENERAL

Registro No. 009335
Acta de Registro: Folio No. 074 Libro 02
Día 13 Mes Octubre Año 2005
Acuerdo 022 Abril 14/98 del Plenum
SECRETARIA GENERAL

DIPLOMA Nº 7

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN

ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Riohacha
Registro ICFES No. 2709465800011601123CO

ACTA DE GRADO No. 352

En la ciudad de Riohacha, Departamento de la Guajira, siendo las 12:00 m., del día trece (13) de Octubre del año dos mil cinco (2.005), se reunieron en el Aula Múltiple de la Fundación Universitaria San Martín, los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Héctor López López, Decano de la Facultad de Universidad Abierta y a Distancia; Rosalba Nieto de Malagón, Vicedecana de la Facultad de Universidad Abierta y a Distancia; Ingeniero Martín Elías Villamil Rozo, Director Académico Nacional de Administración de Empresas; Rafael Torres Garzón, Secretario Académico Nacional y Soraya Escobar Arregocés, Directora de la Sede Riohacha; con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de ADMINISTRADORES DE EMPRESAS, debidamente autorizados por el Consejo Académico Nacional, según Acta No. 029 del 14 de Septiembre de 2.005, a los alumnos que se relacionan a continuación, quienes acreditaron el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 022 del catorce (14) de Abril de mil novecientos noventa y ocho (1.998).

Luris Laudith Melo Peña C.C. 40.937.998 Riohacha (LaGuajira)

El graduando cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y le otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.**

Luego la Directora de la Sede Riohacha, doctora Soraya Escobar Arregocés, tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA?. Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE. SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales.

Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente, y la Directora de la Sede de Riohacha, dio por terminada la ceremonia, siendo la 1:00 p.m. Para constancia se firma la presente acta en Riohacha, a los trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil cinco (2.005).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **009335** anotado al folio número 074 del libro número 02 de fecha trece (13) de Octubre del año dos mil cinco (2.005). Se expide en Riohacha, a los trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil cinco (2.005).

JOSE RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Matrícula No. 31949

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas, en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN:

Que LURIS LAUDITH MELO PEÑA **********

con cédula de ciudadanía No. 40937998 **** o de extranjería No. ********** de RIOHACHA-LA GUAJIRA, fue matriculado(a) como Administrador de Empresas, al tenor de lo ordenado en la Resolución Número 8697 de fecha 11/15/2006

que por su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a LURIS LAUDITH MELO PEÑA **********

identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40937998**** o de extranjería No. ********** de RIOHACHA-LA GUAJIRA graduado(a) en la Universidad FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN **********

para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá D.C., a los Quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil seis (2006)

****

Consejo Profesional de Administración de Empresas PRESIDENTE

JUAN PABLO VARGAS MALAGÓN
Presidente

Consejo Profesional de Administración de Empresas SECRETARIA GENERAL

FABIO POSADA VELÁSQUEZ
Secretario

****

THOMAS GREG & SONS

000353

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE MELO PEÑA LURIS LAUDITH

APROBO INFORMATICA BASICA

DURACION -60- HORAS

Eliécer Melo G.
Jefe de Area

Registro y Certificación

Riohacha, 03.06.98
Ciudad y Fecha de Terminación

Comercio y Servicios
Centro de Formación

98.0005 - 04.01.98
No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION FE-138/-95

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE MELO PEÑA LURIS LAUDITH

APROBO INFORMATICA AVANZADA

DURACION -50- **HORAS**

Eliécer Mendoza G.
Jefe de Area

Registro y Certificación

Riohacha, 04.17.98
Ciudad y Fecha de Terminación

Comercio y Servicios
Centro de Formación

98.0049 - 05.04.98
No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION FS-138 / 10-96

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 40937998

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Dieciseis (16) días del mes de Junio de Dos Mil Siete (2007)

JAIME GARCIA DI-MOTOLI
IRECTOR C. GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TEC. DE LA INFORMACIÓN
REGIONAL BOGOTA

SGC2007V211833 16/06/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LURIS LAUDITH MELO PENA

Con Documento de Identidad No 40937998

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

MEDELLIN - AGOSTO 25 DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020170825

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170825A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

ASMEG SAS

ASMEG

CERTIFICA QUE

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

C.C. 40.937.998 DE RIOHACHA

PARTICIPO EN EL SEMINARIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS Y ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN DE GLOSAS

REALIZADOS LOS DÍAS 04/05 DE AGOSTO DE 2017
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 12 HORAS ACADÉMICAS

ASMEG
Auditoría y Servicios Médicos Especializados de La Guajira S.A.S.

YOLIMA GUTIERREZ OYOLA
Gerente General
NIT 900987086-3

Dra ANA YANETH MITSSUNAGA PATIÑO
Auditora de cuentas medicas

CERTIFICA A:

C.P.E.
Centro de
Proyectos Estratégicos

Luris Laudith Melo Peña

Como participante en el Seminario Taller
FACTURACIÓN Y AUDITORIA SOAT
Realizado en Riohacha, los días 7 y 8 de mayo 2018

Intensidad: 18 horas académicas

ANA MARIA CHAVES.
Gerente General

VLADIMIR GARCIA R.
Director Operativo

EDUMÉDICAL

EDUCACIÓN & CIENCIAS DE LA SALUD

EDUMEDICAL COLOMBIA ENTRENAMIENTO EN SALUD

MATRÍCULA No. 773.941

Certifica

LA PARTICIPACIÓN DE:

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

con documento de identificación No. 40.937.998 de **Colombia**

HA SUPERADO LOS REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL CURSO:

ATENCIÓN HUMANIZADA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

con una intensidad de **24 horas** de academia.

Edumédical Colombia Entrenamiento en Salud con **Matrícula No. 773.941**
establecimiento de **Grupo Educativo Avanzar S.A.S.** con Nit. 901-377.895

EDUMÉDICAL
Educación en salud
MATRÍCULA No. 773.941
GRUPO EDUCATIVO AVANZAR S.A.S.
NIT. 901.377.895-1

Daniel Elias Bueno Florez
Director **Grupo Educativo Avanzar S.A.S.**
Nit. 901.377.895-1

Grupo Educativo AVANZAR

FECHA: 21/06/2022
VIGENCIA: 2 años
PROFESIÓN: Administradora de empresas
CÓDIGO: CV8500106

Este certificado puede ser verificado en **www.edumedical.com.co** o comunicandose al 3012201881
También puede solicitar información al correo: **academico@edumedical.com.co**

Comfaguajira
Familias felices

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA

hace constar que

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

Con identificación

40937998

Culminó de forma satisfactoria todo el contenido de la capacitación

Control de documento y Registro

Fecha ***18/2/2022***

ISO 9001 Icontec

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

.DO SuperSubsidio

Comfaguajira
Familias felices

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA

hace constar que

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

Con identificación

40937998

Culminó de forma satisfactoria todo el contenido de la capacitación

Correcta Identificación de Pacientes

Fecha ***1/9/2022***

ISO 9001 Icontec

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

DO SuperSubsidio

Comfaguajira
Familias felices

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA

hace constar que

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

Con identificación

40937998

Culminó de forma satisfactoria todo el contenido de la capacitación

Generalidades Sarlaft

Fecha ***24/3/2022***

ISO 9001 icontec

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

DO SuperSubsidio

Comfaguajira
Familias felices

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA

hace constar que

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

Con identificación

40937998

Culminó de forma satisfactoria todo el contenido de la capacitación

Protocolo de Etiqueta Telefónica, Virtual y Presencial

Fecha ***17/8/2022***

ISO 9001
icontec

IQNet
CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

DO SuperSubsidio

Comfaguajira
Familias felices

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA

hace constar que

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

Con identificación

40937998

Culminó de forma satisfactoria todo el contenido de la capacitación

SUBSISTEMA DE AMDMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE - SICOF

Fecha **20/9/2022**

ISO 9001 Icontec

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

DO SuperSubsidio

Comfaguajira
Familias felices

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA

hace constar que

LURIS LAUDITH MELO PEÑA

Con identificación

40937998

Culminó de forma satisfactoria todo el contenido de la capacitación

Ética y Responsabilidad Empresarial

Fecha ***28/10/2022***

ISO 9001 Icontec

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

DO SuperSubsidio

FUNDACIÒN CASA DEL ABUELO
"ESPERANZA VIVA"

Calle 6 Nº 2ª-36
Riohacha – La Guajira

LA SUSCRITA VICE - PRESIDENTA DE LA FUNDACIÒN CASA DEL ABUELO "ESPERANZA VIVA"

CERTIFICA:

Que la Señorita **LURIS LAUDITH MELO PEÑA**, identificada con Cedula de Ciudadanía Nº 40.937.998 expedida en Riohacha, trabajo en esta institución de Adultos Mayores, en el cargo de **SECRETARIA DE GERENCIA**, en un periodo de Cinco (5) años, comprendidos del mes de Febrero del 1.999 hasta el mes de Diciembre del 2.003, desempañándose satisfactoria y responsablemente en las labores asignadas.

Se expide la presente certificación a la solicitud verbal de la interesada, el Veinte (20) día del mes de Marzo del Dos Mil Nueve (2.009).

Herlinda Agudelo L.
HERLINDA AGUDELO LAYERA

"Recordar es Vivir"

Merys Camila Campo de Salas
Abogada Especializada en Derecho de Familia
Universidad Libre
Universidad UNAB y Externado de
Colombia

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA JURIDICA:

C E R T I F I C A:

Que **LURIS LAUDITH MELO PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.937.998 expedida en Riohacha, laboró como **AUXILIAR JURIDICO Y ADMINISTRATIVO** en esta oficina, desde el trece (13) de enero de dos mil siete (2007) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil ocho (2008) sin interrupción, con un salario integral mensual de **SEISCIENTOS MIL PESOS ($600.000.oo)**, ejerciendo las funciones de asistente judicial en las áreas administrativas, civil, penal y familia, destacándose por su capacidad, honestidad, competencia y lealtad.

Conste,

Para constancia se expide la presente en Riohacha, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil nueve (2009).

MERYS CAMPO DE SALAS
c. c. No. 22.417.978 exp. en Barranquilla
T.P. No. 18599 del C.S.J.

caprecom

PROSPERIDAD PARA TODOS

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES "CAPRECOM TERRITORIAL GUAJIRA"

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos que reposan en la territorial, se pudo constatar que la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES "CAPRECOM TERRITORIAL GUAJIRA "CAPRECOM" con Nit.899.999.026-0 suscribió con la señora **LURIS LAUDITH MELO PEÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía No 40.937.998 expedida en (RIOHACHA LA GUAJIRA), las siguientes Ordenes de Prestación de Servicios:

OR44-0036-2012, DEL 01 DE JÚNIO DE 2012 HASTA EL 30 de JUNIO DE 2012, POR VALOR DE: $ 1.792.549 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por la prestación de servicios como Técnico Financiero y Administrativo (Almacén, Inventario y Conciliación de Cartera) para la Gestión en la Dirección Administrativa de CAPRECOM EPS Territorial Guajira.

CN001-2012 DEL 3 DE JULIO DE 2012 HASTA EL 31 de MARZO DE 2013, POR VALOR DE: $ 8.897.000 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por la prestación de servicios como auxiliar administrativo para apoyo a la gestión en la Territorial Guajira.

OR44-0082-2013, DEL 1 DE ABRIL DE 2013 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2013, POR VALOR DE: $ 14.340.392 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por la prestación de servicios como Técnico Profesional (Almacén, Inventario, Recursos Físicos y Conciliación de Cartera) para la Gestión en la Dirección Administrativa de CAPRECOM EPS Territorial Guajira.

OR44-0007-2014, DEL 2 DE ENERO DE 2014 HASTA EL 30 DE ABRIL 2014, POR VALOR DE: $ 7.170.196 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por la prestación de servicios como Técnico Profesional (Almacén, Inventario, Recursos Físicos y Conciliación de Cartera) para la Gestión en la Dirección Administrativa de CAPRECOM EPS Territorial Guajira

ADICION 01 OR44-0007-2014, DEL 01 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 30 DE JUNIO 2014, POR VALOR DE: $ 3.585.098 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por la prestación de servicios como Técnico Profesional (Almacén, Inventario, Recursos Físicos y Conciliación de Cartera) para la Gestión en la Dirección Administrativa de CAPRECOM EPS Territorial Guajira

OR44-0119-2014, DEL 1 DE JULIO DE 2014 HASTA EL 31 DE DICIMBRE DE 2014, POR VALOR DE:$10.755.294 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por prestación de servicios para ejercer apoyo en el área Administrativa, Financiera y realizar actividades en Recursos Físicos (Almacén e Inventario) en la Dirección Administrativa de CAPRECOM EPS Territorial la Guajira.

OR44-0007-2015, DEL 05 DE ENERO DE 2015 HASTA EL 30 DE JUNIO 2015, POR VALOR DE:$ 10.755.294 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por prestación de servicios para ejercer apoyo en el área Administrativa, Financiera y realizar actividades en Recursos Físicos (Almacén e Inventario) en la Dirección Administrativa de CAPRECOM EPS Territorial la Guajira.

OR44-0144-2015, DEL 1 DE JULIO DE 2015 HASTA EL 31 DE ENERO 2016, POR VALOR DE: $ 12,547,843 M/CTE, por concepto de honorarios percibidos por prestación de servicios para ejercer apoyo en el área Administrativa, Financiera y realizar actividades en Recursos Físicos (Almacén e Inventario) en la Dirección Administrativa de CAPRECOM EPS Territorial la Guajira.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el día 27 de Diciembre de 2015.

ARMANDO DE JESUS ALMEIRA QUIROZ
Director (E) Territorial Guajira

CLINICA
RENACER
NIT: 825.003.080-6

Riohacha, 01 de Diciembre de 2016

CLINICA RENACER LTDA.

RIOHACHA, LA GUAJIRA.

A quien corresponda:

A solicitud del interesado, Yo ANDREA PACHECO SALTAREN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.020.737.290 de Bogotá, en calidad de Directora de Gestión Humana de la Clínica Renacer Ltda., dejo constancia que la señora **MELO PEÑA LURIS LAUDITH** identificada con cedula de ciudadanía **N°. 40.937.998 DE RIOHACHA**, desempeña el cargo de **AUXILIAR CONTABLE Y DE CARTERA** en nuestra empresa, bajo un **CONTRATO A TERMINO FIJO** desde el **15 DE OCTUBRE DE 2016**, devengando un salario básico mensual de **(UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L) $ 1.350.000.**

Atentamente,

CLINICA
RENACER
MIL. ANDREA C. PACHECO S.
DIRECTORA TALENTO HUMANO

ANDREA PACHECO SALTAREN
Directora de Gestión Humana

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASESORIAS Y SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS DE LA GUAJIRA S.A.S

CERTIFICA QUE:

La señora **LURIS LAUDITH MELO PEÑA,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.937.998** expedida en Riohacha – La Guajira, presto sus servicios a nuestra empresa, como **Auditor De Cuentas Medicas,** por Orden de Prestación de Servicios, devengando por este concepto una última asignación mensual de **$1.784. 839.oo.**

- 16/06/2017 hasta 15/09/2017
- 16/09/2017 hasta 15/12/2017
- 16/12/2017 hasta 31/12/2017
- 01/01/2018 hasta 31/01/2018
- 01/02/2018 hasta 30/04/2018
- 01/05/2018 hasta 31/07/2018
- 01/08/2018 hasta 31/12/2018
- 01/01/2019 hasta 31/01/2019
- 01/02/2019 hasta 28/02/2019
- 01/03/2019 hasta 31/03/2019
- 01/04/2019 hasta 30/06/2019
- 01/07/2019 hasta 30/09/2019
- 01/10/2019 hasta 31/12/2019
- 01/01/2020 hasta 01/01/2020
- 01/02/2020 hasta 30/04/2020
- 01/05/2020 hasta 31/07/2020
- 01/08/2020 hasta 31/10/2020
- 01/11/2020 hasta 31/12/2020
- 01/01/2021 hasta 31/01/2021
- 01/02/2021 hasta 28/02/2021
- 01/03/2021 hasta 31/03/2021

Para constancia de lo anterior se firma en Riohacha, a los **14** días del mes de **abril** del **2021.**

Atentamente,

YOLIMA GUTIERREZ OYOLA
Representante Legal
ASMEG S.A.S

Comfaguajira
Familias Felices
NIT. 892115006-5

LA JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR:

*Que la señora **LURIS LAUDITH MELO PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.937.998 expedida en Riohacha - La Guajira, prestó sus servicios a la empresa desde el 04 de Mayo de 2021 hasta el 03 de Noviembre de 2022. .*

El último cargo desempeñado en esta empresa fue AUDITOR TECNICO DE CUENTAS EPS, de tiempo completo, con una asignación laboral mensual de $2.753.647.oo. con un tipo de contrato de trabajo a término inferior a un año.

El motivo del retiro fue por no prorroga de contrato.

Se expide esta constancia dando cumplimiento a un requisito legal, en Riohacha capital del departamento de La Guajira, a los 03 días del mes de Noviembre de 2022.

KIANNA VENCE PELÁEZ

Areidis B.

VIGILADO SuperSubsidio

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/04/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900107671	**Cédula Usuario:**	CC 1048224278
Nombre:	C Y S GAMMA SAS				
Dirección:	CRA 44 # 72-131 OFIC 203				
Departamento:	ATLANTICO		**Municipio:**	BARRANQUILLA	
Correo electrónico:	rssgamma@gmail.com				
Teléfono:	3691297		**Tarifa:**	1.044	
Actividad Económica:	2652101 SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ENTIDADES DE NATURALEZA PUBLICA, PRIVADA O MIXTA, RESPONSABLES DE LA AFILIACION Y CONTRATACION DE SISTEMAS DE SALUD A NOMBRE DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1048224278	VALENTINA SOFIA ALGARIN OROZCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	4	12/04/2024	CC 40937998	MELO PEÑA LURIS	2	1.04400	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EC7486AB28BAAEE74C15BEE033D4C3F6 Certificado impreso el día 4/11/2024 2:35:55 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LURIS LAUDITH
MELO PEÑA
40937998

C Y S GAMMA SAS
900107671

Este carné es personal e intransferible.

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
C.C 1.118.558.237



Datos Personales

NOMBRE	CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1´118.558.237 de YOPAL
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	YOPAL-CASANARE
DIRECCIÓN	CALLE 37 # 15 -05
TELÉFONO	3213494767
E-MAIL	csar.2494@gmail.com

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
C.C 1.118.558.237

Formación Académica

Estudios Universitarios: Administración de negocios Internacionales

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

Administrador De Negocios Internacionales

2016

Estudios tecnicos: DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES

SENA

Técnico En Documentación Y Registros De Operaciones Contables

2011

OTROS ESTUDIOS: **DIPLOMADO EN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2015**

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

2016

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
C.C 1.118.558.237

Experiencia Laboral

GYO MEDICAL IPS S.A.S

CARGO: AUXILIAR DE CONTABILIDAD *(Experiencia 3 AÑOS)*
JEFE INMEDIATO: JORGE MARIO MELO PEÑA
TELEFONO:
CORREO: marmelpe@hotmail.com
CIUDAD: YOPAL

AAA ALLIANCES S.A.S

CARGO: AUXILIAR DE CONTABILIDAD *(Experiencia 2 AÑOS)*
JEFE INMEDIATO: WILSON ESCORCIA BELEÑO
TELEFONO:
CORREO: revisorfiscal_syd@hotmail.com
CIUDAD: YOPAL

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
C.C 1.118.558.237

Referencias laborales

WILSON ESCORCIA BELEÑO

AAA ALLIANCES

Teléfono: 3187167559

Correo electrónico: revisorfiscal_syd@hotmail.com

MARIA YURI GARCIA BERMUDEZ

GYO MEDICAL IPS S.A.S

Teléfono: 3114472993

Correo electrónico:

JORGE MARIO MELO PEÑA

GYO MEDICAL IPS

Teléfono: 3187115939

Correo electrónico:

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
C.C 1.118.558.237

Referencias Personales

WILSON ESCORCIA BELEÑO

CONTADOR

REVISOR FISCAL

CEL: **3187167559**

CESAR IVAN MOLINA

ESTUDIANTE CONTADURIA PUBLICA

CEL: 3115173007

ALBA SOFIA ACUÑA

TRABAJADORA SOCIAL

CEL: 3015351837

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.558.237

RAMIREZ BURGOS

APELLIDOS

CESAR AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1994

OROCUE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

13-JUL-2012 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00400135-M-1118558237-20120914 0031159903A 1 38613280

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS

c.c. 1.118.558.237

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Administración de Negocios Internacionales**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 09 días del mes de Diciembre de 2016

Registrado en el Folio 252 Tomo DIEZ - Acta de Grado No. 776

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Scanned by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 8273 del 28 de Diciembre de 2007, Código SNIES 13387
Fecha: Diciembre 09 de 2016
Lugar: Yopal

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Conferido a:

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS

Cédula 1.118.558.237

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Administración de Negocios Internacionales.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D007, Acta de Grado 776 - Folio 25217, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 09 días del mes de Diciembre de 2016

ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

Cuadernos

Scanned by CamScanner

UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

MAESTRO
EXTENSIÓN Y POSGRADOS

LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y POSGRADOS

Certifica que:

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
C.C 1.118.558.237

Asistió como participante al:

DIPLOMADO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015

Llevado a cabo en el municipio de Yopal Casanare, del 23 de julio al 17 de septiembre de 2016

Intensidad: 120 horas

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLÓN SUÁREZ
Secretario General

MARTHA LUCIA DUQUE RAMÍREZ
Vicerrectora Educación Modalidad Distancia y Virtual

Para constancia, se firma en Medellín - Colombia, a los 30 días del mes de marzo de 2017

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atencion a que

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS

Con Tarjeta de Identidad No. 94.062.415.563

Curso y aprobó el programa de Formacion Profesional Integral y cumplio con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pore, a los dieciseis (16) dias del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

1369232 - 2011/11/16
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número V519[illegible]

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
" Rafael Uribe Uribe "

Pore-Casanare

Aprobado por la Secretaría de Educación de Casanare, según Resolución No. 0672 del 22 de noviembre del 2002,

Confiere A:

Cesar Augusto Ramírez Burgos

Identificado (a) con T.I Nº. 94062418863 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Liderazgo Microempresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Ariel Guerrero Bello
C.C. No. 7.229.928 de Duitama (Boy)
Rector

Xenia Patricia Plazas Jaimes
C.C. No. 33.480.339 de Yopal
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 001 Folio No. 59 Diploma No. 34

Dado en Pore Casanare, a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 2011

CERTIFICACION DE TIEMPO DE SERVICIO

GYO MEDICAL IPS S.A.S
NIT: 900386591-2

CERTIFICA

Que el señor, **CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS,** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.118.558.237 de Yopal, trabaja para esta empresa desde el día 01 de Julio de 2015 hasta la fecha, desempeñandose como **AUXILIAR DE CONTABILIDAD,** contratado de la siguiente manera:

- 01 Julio de 2015 hasta el 31 marzo de 2016, por Orden de Prestación de Servicios.
- Y desde del 01 de Abril de 2016 hasta la fecha, por Contrato a Término Indefinido.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre de 2018.

Atentamente,

Yuri García Bermúdez
Talento Humano
Celular 3114472993
Sede Yopal

CENTRO CARDIONEUROVASCULAR DE
CASANARE AAA ALLIANCE S.A.S
NIT 900.606.769-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE CENTRO CARDIONEUROVASCULAR DE CASANARE
AAA ALLIANCE SAS NIT 900.606.769-1

CERTIFICA QUE:

El Señor ***CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS****, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.118.558.237 de Yopal, presta sus servicios en nuestra empresa, desde el 01 de julio de 2018, mediante Orden de Prestación de Servicios, realizando actividades de* ***AUXILIAR DE CONTABILIDAD.***

Dado en Yopal, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2018.

CENTRO CARDIONEUROVASCULAR
DE CASANARE
AAA ALLIANCE SAS
NIT. 900.606.769-1

MIGUEL ALFREDO MONCADA CORREDOR

Calle 15 No. 7 – 95 Hospital de Yopal ESE
E-mail aaaalllianzasas@gmail.com
Celular 317 403 99 36
Yopal Casanare

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1118558237

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Yopal, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOHANA ASTRID MEDINA PENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
DIRECTORA REGIONAL GRADO 04
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

56995406 - 26/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9519001805375CC1118558237C.

Familiarmente nuestra
ComfaCasanare
Caja de Compensación Familiar de Casanare

EL INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN COMFACASANARE

(Aprobado según Resolución No 0278 de 26 de febrero de 2014)

Hace constar que:

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1118558237

Asistió y participó en el curso Básico en Derecho Laboral y Seguridad Social para no Abogados

Con duración de 40 horas

En constancia se firma en Yopal-Casanare, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2019

DERNEY EFREN LLELO AMADO
Subdirector de Educación

ROCÍO INÉS SEÑA LEÓN
Rectora

GYO MEDICAL IPS S.A.S
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
NIT No. 900386591-2

CERTIFICA QUE

Que el señor, **CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.118.558.237 de Yopal, trabaja para esta empresa desde el día 01 de Abril de 2016 hasta la fecha, por Contrato a Término Indefinido. Desempeñándose como **AUXILIAR DE CONTABILIDAD** Y como lo describe su manual de funciones "demás funciones que le sean asignadas y sean a fines con la naturaleza del cargo" También hace las veces de **AUXILIAR EN LAS CONCILIACIONES DE CARTERA.**

Devengando un salario básico Mensual por valor de Un millón Doscientos ochenta y tres Mil Pesos M/CTE ($1.283.000).

Dada en Yopal, el día jueves, 12 de diciembre de 2019, a solicitud de **INTERESADO.**

Atentamente,

GYO MEDICAL I.P.S.S.A.S. Unidad de Cuidados Intensivos NIT. 900.386.591-2 TALENTO HUMANO

JIMENA PAOLA ORTIZ CARDENAS
Jefe Talento Humano
Celular 318 335 4527
Sede Yopal

UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

MAESTRO
EXTENSIÓN Y POSGRADOS

LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y POSGRADOS

Certifica que:

CESAR AUGUSTO RAMIREZ BURGOS
C.C 1.118.558.237

Asistió como participante al:

DIPLOMADO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015

Llevado a cabo en el municipio de Yopal Casanare, del 23 de julio al 17 de septiembre de 2016

Intensidad: 120 horas

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLÓN SUÁREZ
Secretario General

MARTHA LUCIA DUQUE RAMÍREZ
Vicerrectora Educación Modalidad Distancia y Virtual

Para constancia, se firma en Medellín - Colombia, a los 30 días del mes de marzo de 2017

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Cesar Augusto

Apellidos: Ramirez Borgos

Documento de Identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1118558237

Fecha de Nacimiento: Día 24 Mes 06 Año 1994

UJ631AC
26ENE22
26ENE21

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	6/1/17	[illegible] 0001713	[illegible]
	2	12/4/17	[illegible]	[illegible]
	3	23/8/2021	22650AD	[illegible]
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	16/6/17	Novartis 0151430	[illegible]
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	Unica	07/12/11	Sanofi 65469-1	[illegible]
Contra Influenza				
	23	08/2021	UJ631AC	[illegible]
Virus de Papiloma Humano				

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/04/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900107671	**Cédula Usuario:**	CC 1048224278
Nombre:	C Y S GAMMA SAS				
Dirección:	CRA 44 # 72-131 OFIC 203				
Departamento:	ATLANTICO		**Municipio:**	BARRANQUILLA	
Correo electrónico:	rssgamma@gmail.com				
Teléfono:	3691297		**Tarifa:**	1.044	
Actividad Económica:	2652101 SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ENTIDADES DE NATURALEZA PUBLICA, PRIVADA O MIXTA, RESPONSABLES DE LA AFILIACION Y CONTRATACION DE SISTEMAS DE SALUD A NOMBRE DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1048224278	VALENTINA SOFIA ALGARIN OROZCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	3	12/04/2024	CC 1118558237	RAMIREZ BURGOS CESAR	2	1.04400	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EC7486AB28BAAEE74C15BEE033D4C3F6 Certificado impreso el día 4/11/2024 2:16:12 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

CESAR AUGUSTO
RAMIREZ BURGOS
1118558237

C Y S GAMMA SAS
900107671

Este carné es personal e intransferible.

JOSE JUVENAL HENAO AREIZA

INGENIERO BIOMEDICO
ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA



Cel: 3107208865 Josehenao494@hotmail.com

Diagonal 67 #31-150 Bello - Antioquia

SOBRE MI

Ingeniero biomédico líder en coordinación, supervisión e interventoría en la parte física y de apoyo logístico en entidades de mediana y alta complejidad, experiencia en implementación y desarrollo de plan de mantenimiento hospitalario, supervisión de contratos de obra publica y compraventa de dotación hospitalaria, referente de programa nacional de tecnovigilancia, conocimiento en jefatura de producción de aire medicinal y redes de gases medicinales.

Soy una persona con liderazgo y creatividad, ágil, responsable, respetuosa, honesta y confiable; y con gran sentido de pertenencia. Fácil adaptabilidad a cambios y excelente disposición.

EDUCACIÓN

Institución universitaria (ITM)

Ingeniería Biomédica.

Medellín 16 de julio 2014

Fundación Universidad del Areandina

Especialización en Alta Gerencia

Bogotá 15 de julio de 2022

CURSOS / HABILIDADES

Programa nacional de tecnovigilancia (FOREIA)

Universidad nacional de Colombia, 2017.

Sistema de gestión de riesgo clínico protocolo de Londres y AMFE

Universidad nacional de Colombia, 2017.

VIII simposio INGENIERIA BIOMEDICA

Fundación santa fe de Bogotá , 2022.

EXPERIENCIA LABORAL

SOMA.(SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A.)

Ingeniero Biomédico practicante, 16 de Mayo de 2014 hasta 15de Mayo de 2015.

Mantenimiento de Equipo Biomédico, gestión en procesos de metrología, Ingeniería Clínica y Hospitalaria

Bioingversa S.A.S

Ingeniero Biomédico, 15 de agosto de 2015 hasta 26 de enero de 2017.

Soporte técnico de equipos biomédicos y laboratorio.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE.

Ingeniero Biomédico interventor y supervisor, Enero 1 de febrero de 2017 hastael 31 de mayo de 2020.

Supervisor ingeniería biomédico mantenimiento biomédico, responsable de adquisición de tecnología, jefe de producción de aire medicinal, supervisor contratos de: calibración, redes de gases medicinales, mantenimientos planta de aire medicinal, repuestos y accesorios equipos biomédicos, responsable de emitir conceptos de baja, encargado de la adquisición y renovación de equipamiento biomédico, Referente para el INVIMA al programa nacional de tecnovigilancia.

HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE ESE.

Asesor y líder en la unidad de recursos físicos , 15 de mayo del 2020 hasta el 30 de noviembre 2022

Líder en el proceso de la Unidad funcional de recursos, encargado del subproceso de: mantenimiento infraestructura hospitalario, mantenimiento Biomédico, gestión ambiental, servicios generales, almacén y hotelería.

SyD(Suministros y Dotaciones)

Asesor de línea Diagnostica, 12 de Diciembre hasta el de 23 de marzo 2023

Asesor de línea y de compras de diferentes equipos biomédicos, encargado de pliego de condiciones técnicas para licitaciones, cotizaciones y adquisición de equipos.

INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS

Líder de servicio técnico, 27 de marzo de 2023 hasta el 9 de agosto de 2023

Líder en mantenimiento biomédico, encargado de la unidad estratégica de negocio de servicio técnico. mantener la satisfacción del cliente en la pos-venta, coordinar mantenimientos preventivos y correctivos

REFERENCIAS PERSONALES

Andrés Camilo Narváez

Psicólogo

Tel: 3014373949

Stiven Muñoz

Ingeniero Civil

Tel: 316367520

REFERENCIAS LABORALES

Osvaldo de la Rosa

Director comercial.

Tel: 3158760398

Lidia Cenaida Pérez Cisneros

Subgerente Administrativa y financiera HUJMB

Tel: 315 7860002

Luis Oscar Galves Mateus

Agente especial interventor Super intendencia de salud nacional de Colombia

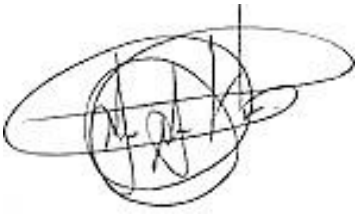
Tel: 3208544499

DATOS PERSONALES

Estado civil: Casado

Tarjeta profesional : 05244-311302

ANTLugar y fecha de nacimiento:
Medellín - Antioquia, 28 de mayo de 1989

firma 

Tarjeta profesional : 05244-311302

ANTCedula: 1.017.171.494



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.017.171.494
HENAO AREIZA
APELLIDOS
JOSE JUVENAL
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1989
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
25-JUL-2007 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0100100-14165781-M-1017171494-20071202 01547 07336A 02 245432115

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JOSE JUVENAL HENAO AREIZA

CC N°. 1017171494

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 15 de Julio de 2022

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 2 - Folio 1 - Registro 14047 - Acta No. 956 - Fecha 15 de Julio de 2022 -

Código de Seguridad: 2718-AA-048815

Código Seguro de Verificación: 01.Dg.9923#ndg4g

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 956

En Bogotá D.C., el 15 de julio de 2022 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
FERNANDO ALONSO TÉLLEZ MENDIVELSO, Decano Nacional de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

JOSE JUVENAL HENAO AREIZA

Identificado con CC No. 1017171494, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 2, folio 1, registro 14047.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes julio de 2022.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: hy2bAwfi2owMvN

República de Colombia

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

Institución Universitaria Adscrita al Municipio de Medellín

EN ATENCIÓN A QUE:

JOSÉ JUVENAL HENAO AREIZA
C.C. 1.017.171.494

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos internos vigentes le confiere el título de:

INGENIERO BIOMÉDICO

Para constancia se firma en Medellín, el día 16 de julio de 2015
Y se refrenda con las siguientes firmas

Rectora (E)

Secretaria General

Decana Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
Libro 72 Folio 305
16 de julio de 2015
Acta 37-15

Jefe de Oficina
Departamento de Admisiones y Programación Académica

Institución Universitaria

ACTA DE GRADO Nº 91 DE 2015

PROGRAMA: Ingeniería Biomédica

REGISTRO CALIFICADO: Renovado por Resolución MEN 5465 del 14 de abril de 2014

FECHA: 16 de julio de 2015

LUGAR: Auditorio Menor ITM

El Instituto Tecnológico Metropolitano, institución universitaria, adscrita al Municipio de Medellín, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de:

INGENIERO BIOMÉDICO

A

JOSÉ JUVENAL HENAO AREIZA
C.C. 1.017.171.494

La señora Rectora (E) tomó al graduando este juramento:

"¿JURÁIS Y PROMETÉIS A LA SOCIEDAD COLOMBIANA PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN CON ÉTICA, EFICIENCIA Y LEALTAD, RECORDANDO SIEMPRE QUE LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN Y EL SERVICIO A LOS DEMÁS ES UNA DE LAS MÁS NOBLES METAS DEL SER HUMANO, Y OS COMPROMETÉIS A RECORDAR SIEMPRE A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE CONTRIBUYÓ A VUESTRA FORMACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL?"

A lo cual el graduando respondió: "SI, JURO"

La señora Rectora (E) agregó: "SI ASÍ LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN".

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

Rectora (E)

Decana Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas (E)

Secretaria General

REGISTRO ITM
Libro 75 Folio 045
16 de julio de 2015

Jefe de Oficina
Departamento de Admisiones y Programación Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
05244-311302 ANT
Fecha de Expedición: **03/09/2015**

Nombre:
JOSE JUVENAL
HENAO AREIZA
Cédula:
C.C. 1017171494
Profesión:
INGENIERO BIOMEDICO

Institución:
INSTITUTO TECNOLOGICO
METROPOLITANO



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Certifican que

JOSE JUVENAL HENAO AREIZA

identificado con c.c. **(1017171494)**

Aprobó y participó en el proyecto de Educación Sanitaria Virtual Invima, transferencia de conocimiento relacionado con la vigilancia postcomercialización de dispositivos médicos y aprobó los módulos de aprendizaje:

SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGO CLÍNICO PROTOCOLO DE LONDRES Y ANÁLISIS MODO FALLA EFECTO (AMFE)

Realizado del 13 marzo al 12 de junio de 2017 con una intensidad de (50) horas no presenciales y (8) horas presenciales.

Dado en Bogotá D.C, Colombia el 23 de Junio de 2017

El presente certificado se otorga en el marco del convenio interadministrativo 204 de 2017 suscrito entre el Invima y la Universidad Nacional de Colombia.

EDGAR CORTÉS REYES
Secretario Académico - Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia

MIGUEL E. MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Profesor asociado – Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia

ELKIN HERNÁN OTÁLVARO CIFUENTES
Director de Dispositivos Médicos
y Otras Tecnologías - INVIMA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Certifican que

JOSE JUVENAL HENAO AREIZA

identificado con c.c. **(1017171494)**

Aprobó y participó en el proyecto de Educación Sanitaria Virtual Invima, transferencia de conocimiento relacionado con la vigilancia postcomercialización de dispositivos médicos y aprobó los módulos de aprendizaje:

PROGRAMA NACIONAL DE TECNOVIGILANCIA DILIGENCIAMIENTO E INTERPRETACIÒN DE EVENTOS E INCIDENTES ADVERSOS (FOREIA)

Realizado del 13 marzo al 12 de junio de 2017 con una intensidad de (50) horas no presenciales y (8) horas presenciales.

Dado en Bogotá D.C, Colombia el 23 de Junio de 2017

El presente certificado se otorga en el marco del convenio interadministrativo 204 de 2017 suscrito entre el Invima y la Universidad Nacional de Colombia.

EDGAR CORTÉS REYES
Secretario Académico - Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia

MIGUEL E. MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Profesor asociado - Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia

ELKIN HERNÁN OTÁLVARO CIFUENTES
Director de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías - INVIMA

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - IVC

VIGILANCIA

Invima

INSCRIPCIÓN DE RECURSO HUMANO PARA EL MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIBRACIÓN PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE CLASES IIB Y III

RESOLUCIÓN No: 2018034071 FECHA: 16/03/2018

EL SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA REALIZA LA INSCRIPCIÓN PARA MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIBRACIÓN PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA CONTROLADA DE CLASES IIB Y III, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

DATOS PERSONALES		
NOMBRE: JOSE JUVENAL HONAO AREIZA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.017.171.494 DE MEDELLIN		
TELÉFONO: 5273435-3107226865	**CORREO ELECTRÓNICO:** jjahonaoareiza@hotmail.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: MEDELLIN	**DEPARTAMENTO:** ANTIOQUIA	**PAÍS:** COLOMBIA

No. DE INSCRIPCIÓN	TÍTULO OBTENIDO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR CLASE
RH-20180313-168	INGENIERO BIOMEDICO	IIB Y III

Esta inscripción se otorga en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 39 del Decreto 4725 del 26 de diciembre de 2005. "Toda persona jurídica o natural que preste servicios de mantenimiento y verificación de la calibración para equipos biomédicos de Clases IIB y III, deberá contar con un responsable técnico, el cual deberá ser profesional en ingeniería biomédica o ingeniería afines o personal técnico debidamente acreditado, los cuales deberán registrarse ante el instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima, o la entidad sanitaria competente".

Nota: Esta inscripción es válida en todo el territorio nacional, es personal e intransferible y se expide por UNICA VEZ por tanto cualquier modificación de la información consignada en la presente inscripción se someterá a nuevo de una solicitud escrita de actualización.

La inscripción establece no certifica o acredita la práctica del mantenimiento y verificación de la calibración de los equipos biomédicos que no hallados por este personal.

Todos los folios de este documento deben ser del INVIMA. Documento válido únicamente en su original.

ELBIN HERNÁN ESTALVARO CIFUENTES
Director de Dispositivos Médicos
Otras Tecnologías

Proyectó: [illegible] Profesional Técnico Administrativo	Revisó: [illegible] Profesional Ingeniero Biomédico	Aprobó: [illegible] Profesional Ingeniera Química

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

500-1106-16

Bogotá D.C., 31 de Marzo de 2016

SALIENTE: CORRESPONDENCIA SALIENTE
Fecha Rad: 18035910 Radicado: 18035910
Folios: 2 Clave: 850422
Dep: DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
Para: JOSE JUVENAL HENAO AREIZA
Fecha: 20160413 16:0 vhernandez

Ingeniero
JOSE JUVENAL HENAO AREIZA
Ingeniero Biomédico
Carrera 49 No. 71-09
Medellín, Antioquia

Asunto: Remisión Inscripción de Recurso Humano para mantenimiento de Equipos Biomédicos.

Respetado Ingeniero **HENAO:**

En atención a su solicitud mediante radicado No. 2016034571 de fecha 16 de Marzo de 2016, se anexa Inscripción de Recurso Humano para el mantenimiento y verificación de la calibración de equipos biomédicos clase IIB y III, expedido por esta Dirección.

Cordialmente,

ELKIN HERNÁN OTÁLVARO CIFUENTES
Director de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

C.C.: Carpeta Recurso Humano 2016.
Anexo: Inscripción de Recurso Humano (1) un folio

Proyectó: 500-01-04 MECP
Revisó: 500-01-JOR
Aprobó: 500-01-01 SIPRC

Fundación
Santa Fe de Bogotá

Certifica que:

JOSE JUVENAL HENAO AREIZA

Con número de identificación

1017171494

Participó como asistente en el VIII Simposio

Ingeniería Biomédica

Realizado en Bogotá, Colombia el 26 de agosto 2022

Roosevelt Fajardo
Director Educación y Gestión del Conocimiento
Fundación Santa Fe de Bogotá

Susana Acevedo
Jefe de Educación Continuada
Fundación Santa Fe de Bogotá

Flavio García
Jefe Ingeniería Clínica y Activos Fijos
Fundación Santa Fe de Bogotá

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" E.S.E.
NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el Señor **JOSE JUVENAL HENAO AREIZA,** identificado con cedula de Ciudadanía **No. 1.017.171.494** expedida en Medellín (Antioquia), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **1656** de fecha 15 de Mayo de 2020 con un plazo de ejecución contado a partir del 15 de Mayo al 30 de Junio de 2020, por un valor de CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000).
2. No. **2087** de fecha 01 de Julio de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2020, por un valor de VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000).
3. No. **2695** de fecha 01 de Octubre de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, por un valor de VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000).
4. No. **177** de fecha 01 de Enero de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021, por un valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000).
5. No. **868** de fecha 01 de Abril de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Abril al 30 de Junio de 2021, por un valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000).
6. No. **1957** de fecha 01 de Julio de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2021, por un valor de V VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000).
7. No. **3066** de fecha 01 de Octubre de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2021, por un valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000).
8. No. **617** de fecha 01 de Enero de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022, por un valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000).

hujuliomendezb

juridica@hujmb.com
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118 - 141
Linea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
www.hujmb.com - Santa Marta - Colombia

9. No. **1240** de fecha 01 de Abril de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Abril al 31 de Julio de 2022, por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000).
10. No. **2834** de fecha 01 agosto de 2022 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($37.500.000).

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO **ASESOR DE RECURSOS FISICOS EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2022.

ANA MARIA CORDOBA LEAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: RONALD A. GOMEZ CAMACHO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.

hujuliomendezb

juridica@hujmb.com
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118 - 141
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
www.hujmb.com - Santa Marta - Colombia

HOSPITAL DEPTAL DE VILLAVICENCIO

Radicado: E-2717- 2020 Id: 172581
FR:2/6/2020 8:38 FV: 10/6/2020 23:59

HOSPITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TALENTO HUMANO

Villavicencio, mayo 15 de 2020

Consecutivo No. 1240

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA (E)
UNIDAD FUNCIONAL TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que, el señor **JOSE JUVENAL HENAO AREIZA**, con Cédula de Ciudadanía No. 1.017.171.494 de Medellín presta actualmente sus servicios como **INGENIERO BIOMEDICO**, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, una vez revisado el archivo de talento humano y el expediente de contratos, se encuentra la siguiente relación:

FECHA	N. DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR
2017	1377	Del 1 al 28 de febrero	$4.000.000	Subgerencia Administrativa
2017	2001	Del 01 de marzo al 30 de abril	$8.000.000	Subgerencia Administrativa
2017	3022	Del 1 de mayo al 31 de agosto	$16.000.000	Subgerencia Administrativa
2017	4177	Del 1 al 30 de septiembre	$4.000.000	Subgerencia Administrativa
2017	5036	Del 1 al 31 de octubre	$4.000.000	Subgerencia Administrativa
2017	5810	Del 1 de noviembre 31 de diciembre	$8.000.000	Subgerencia Administrativa
2018	0732	Del 01 de enero al 31 de marzo	$12.000.000	Subgerencia Administrativa
2018	1718	Del 1 de abril al 30 de junio	$12.000.000	Subgerencia Administrativa
2018	2623	Del 1 de julio al 30 de septiembre	$12.000.000	Subgerencia Administrativa
2018	3587	Del 1 de octubre al 31 de diciembre	$12.000.000	Subgerencia Administrativa
2019	0863	Del 01 de enero al 31 de marzo	$12.000.000	Subgerencia Administrativa
2019	1994	Del 01 al 30 de abril	$3.886.568	Subgerencia Administrativa
2019	2123	Del 01 al 31 de mayo	$4.200.000	Subgerencia Administrativa
2019	2419	Del 01 de junio al 30 de septiembre	$16.000.000	Subgerencia Administrativa
2019	4040	Del 01 de octubre al 31 de diciembre	$3.886.568	Subgerencia Administrativa
2020	0954	Del 01 de enero al 29 de febrero	$8.000.000	Subgerencia Administrativa
2020	2328	Del 01 de marzo al 31 de mayo	$12.000.000	Subgerencia Administrativa

Se expide a solicitud del interesado.

ELSA LIGIA FIGUEROA SARAY
Profesional Especializado
Unidad Funcional Talento Humano

$ 2.000

NOTA: Esta certificación carece de validez sin su respectiva estampilla de procedencia.

Calle 37 A No. 28-53 Barzal Alto PBX: +57 (8) 6617301 Ext: 106 Cra Línea Gratuita 01 8000 930 408 Fax: +57 (8) 672 39 37 - 672 39 38
Línea E-mail de contacto: participa.gestionhuma@hdv.gov.co
página Web:www.hdv.gov.co
Nit: 892.099.501-1 Villavicencio-Meta-Colombia

Clínica SOMA
Los especialistas de todo la vida

Medellín, 20 de mayo de 2015

EL COORDINADOR DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA QUE

El señor **JOSE JUVENAL HENAO AREIZA,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.017.171.494, realizó su etapa practica en nuestra institución en el área de Mantenimiento, desde el 16 de mayo de 2014 hasta el 15 de mayo de 2015.

La presente certificación se expide por solicitud del señor **HENAO AREIZA,** para ser presentada como constancia de práctica.

LUIS MARIANO USME QUINTERO

BioingVersa S.A.S
Ingeniería y suministros biomédicos

Calle 69 #47-14
Medellín-Colombia
3168852942 -3186750092
Nit: 900.903.216-4
Matrícula No. 21-548293-12,
administracion@bioingversa.com
ingenieriabioingversa@gmail.com

Medellín, 28 de enero de 2017

LA EMPRESA BIOINGVERSA S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT: 900.903.216-4 CERTIFICA QUE:

El señor **Jose Juvenal Henao Areiza**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.017.171.494** laboró en esta empresa desde el 15 de agosto de 2015, hasta el 26 de enero de 2017, con un contrato laboral a término indefinido, desempeñándose como Ingeniero Biomédico.

Durante su permanencia cumplió a cabalidad con las funciones asignadas.

Cualquier información adicional, puede contactarnos en el móvil: 3186750092

Atentamente,



VERONICA DUQUE MARQUEZ
GERENTE
BIOINGVERSA S.A.S.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 209828912

WEB
01:00:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE JUVENAL HENAO AREIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1017171494:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de noviembre de 2022, a las 01:03:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1017171494
Código de Verificación	10171714942211210103O9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:04:37 AM horas del 21/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1017171494**
Apellidos y Nombres: **HENAO AREIZA JOSE JUVENAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2022 01:07:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1017171494 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46631304** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOSE JUVENAL HENAO AREIZA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1017171494** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1017171494
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE JUVENAL HENAO AREIZA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	94
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **21/11/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **JOSE JUVENAL HENAO AREIZA** identificado(a) con **CC** número **1.017.171.494** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 12 de febrero de 2016.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20221121011171

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor JOSE JUVENAL HENAO AREIZA, identificado con Cédula de Ciudadania No. 1017171494, contratista de la empresa HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE, con NIT No. 891780185, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 01/08/2022 y fecha fin de contrato 31/12/2022 con riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201021319240.

MB_4_1_1_FR15 v_06

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de Noviembre de 2022.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

JOSE JUVENAL HENAO AREIZA

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

1017171494

Fecha nacimiento / Date of birth

28/05/1989

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

3107088885

Correo electrónico / e-mail

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera	Segunda	Primer Refuerzo

Lote / Vaccine Batch

ET0024	EW0206	949677

Vacuna / Vaccine

PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	MODERNA SWITZERLAND GMBH

Centro vacunador / Administering Center

STA MARTA HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO...	STA MARTA HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO...	PREVENIR 1A S.A.

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

18/03/2021	11/05/2021	26/11/2021

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia	CO-Colombia	CO-Colombia

Sello digital / Digital Stamp

Sin sello / No queue	Sin sello / No queue	Sin sello / No queue

Fecha de emisión del documento / Document issued

21/11/2022	21/11/2022	21/11/2022

Línea de ayuda / Help line : 192 - soporteminsalud@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en Minsalud

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in Minsalud

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 10/04/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900107671	**Cédula Usuario:**	CC 1048224278
Nombre:	C Y S GAMMA SAS				
Dirección:	CRA 44 # 72-131 OFIC 203				
Departamento:	ATLANTICO		**Municipio:**	BARRANQUILLA	
Correo electrónico:	rssgamma@gmail.com				
Teléfono:	3691297		**Tarifa:**	1.044	
Actividad Económica:	2652101 SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ENTIDADES DE NATURALEZA PUBLICA, PRIVADA O MIXTA, RESPONSABLES DE LA AFILIACION Y CONTRATACION DE SISTEMAS DE SALUD A NOMBRE DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1048224278	VALENTINA SOFIA ALGARIN OROZCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2	11/04/2024	CC 1017171494	HENAO AREIZA JOSE	2	1.04400	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

0C2CEAEA92FDB79BC04BDDF47B27C95A Certificado impreso el día 4/10/2024 8:51:43 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JOSE JUVENAL
HENAO AREIZA
1017171494

C Y S GAMMA SAS
900107671

Este carné es personal e intransferible.